

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00004818

Al 21 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 73218

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991331514001

RAZON SOCIAL

LOVI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor
1	GRUNAUER AVILEZ LUIS ALBERTO	ECUAT.	050008452	--	1.000	1'000.000
2	GRUNAUER TOMASI FABRIZIO	ECUAT.	0908893463	--	1.000	1'000.000
3	GRUNAUER TOMASI LUIS ALBERTO	ECUAT.	0907234819	--	1.000	1'000.000
4	ENDERICA ELNITES MARIA G.	ECUAT.	0908634512	--	1.000	1'000.000
5	ENDERICA CUCALON ALEJANDRO	ECUAT.	0910577659	--	1.000	1'000.000
6	--	--	--	--	-	-
7	--	--	--	--	-	-
8	--	--	--	--	-	-
9	--	--	--	--	-	-
10	--	--	--	--	-	-
11	--	--	--	--	-	-
12	--	--	--	--	-	-
13	--	--	--	--	-	-
14	--	--	--	--	-	-
15	--	--	--	--	-	-
16	--	--	--	--	-	-
17	--	--	--	--	-	-
18	--	--	--	--	-	-
19	--	--	--	--	-	-
20	--	--	--	--	-	-
21	--	--	--	--	-	-
22	--	--	--	--	-	-
23	--	--	--	--	-	-
24	--	--	--	--	-	-
25	--	--	--	--	-	-
26	--	--	--	--	-	-
27	--	--	--	--	-	-
28	--	--	--	--	-	-
29	--	--	--	--	-	-
30	--	--	--	--	-	-
31	--	--	--	--	-	-
32	--	--	--	--	-	-
33	--	--	--	--	-	-
34	--	--	--	--	-	-
35	--	--	--	--	-	-

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, 27 de Mayo de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL